



PN-045-17  
Bogotá, 03 de mayo de 2017

Excelentísimo Doctor  
**JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN**  
Presidente  
**República de Colombia**  
Bogotá, D.C.

Asociación  
Colombiana de  
Ingenieros

Asunto: Regalías y CTI

Respetado Señor Presidente:

**Presidencia  
Nacional**

Después de estudiar el informe que presentó la Contraloría General de la República sobre el manejo de los recursos de regalías destinados a proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), ACIEM desea presentar los siguientes comentarios y recomendaciones que esperamos sean de utilidad para las decisiones y correctivos que se adopten a futuro en beneficio de los recursos públicos y del país en general:

- a) El resultado de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación ha dado como resultado un mejoramiento del número de investigadores y de grupos de investigación, así como de publicaciones en revistas de calidad a nivel nacional e internacional.

Sin embargo, estas están concentradas en Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga y Barranquilla, siendo preocupante la ausencia de capacidades de I+D+i en el resto del país.

- b) Esta tendencia coincide con la alta concentración del sector industrial y empresarial y de las Instituciones de Educación Superior en las mismas ciudades.
- c) Se hace un llamado de atención a la baja inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) con respecto al PIB que tiene el país (cerca del 0,2%) y que tiene una tendencia a decrecer. La propuesta de invertir los recursos de CTI en obras de infraestructura y la disminución alarmante del presupuesto de Colciencias tienden a agravar la tendencia.
- d) La Ingeniería se fundamenta en los desarrollos de la ciencia y de la tecnología. Una disminución de estas actividades en el país dificultan el

Calle 70 No. 9 - 10

**PBX: 3127393**

Fax: opción 8

E.mail:

[presidencianacional@aciem.org.co](mailto:presidencianacional@aciem.org.co)

[www.aciem.org](http://www.aciem.org)

Bogotá, D.C.

Colombia.

Cuerpo Técnico Consultivo  
del Gobierno Nacional

Ley 51 de 1986



poder desarrollar actividades apropiadas a la realidad del país y en generar un conocimiento científico de impacto nacional e internacional.

Esta situación impediría que nuestras empresas desarrollaran innovaciones de importancia y de liderar sectores industriales a nivel nacional e internacional basados en nuevo conocimiento.

Asociación  
Colombiana de  
Ingenieros

**Presidencia  
Nacional**

### **Propuestas ACIEM**

- a) Modificar la forma y los procedimientos para ejecutar los dineros del fondo de CTI permitiendo que los actores clave del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) tengan un papel decisivo en la asignación y ejecución de los mismos.

Lo anterior significa reestructurar la infraestructura del OCAD para la asignación de regalías en relación con los proyectos destinados a CTI.

En este sentido, la evaluación y aprobación de los proyectos de regalías debería ser por meritocracia, con base en criterios académicos y bajo el liderazgo de Colciencias.

- b) Integrar el desarrollo industrial, social y de educación de las regiones al desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación por cuanto son sistemas que se afectan e interrelacionan.
- c) Desarrollar nuevas formas de fomento a la innovación para que las empresas colombianas incorporen el conocimiento desarrollado en por el SNCTI y de transferencia de tecnología y conocimiento entre los diferentes actores.
- d) Desarrollar políticas y estrategias para que la ingeniería colombiana tenga una participación importante en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Con sentimientos de consideración y aprecio.

**ANTONIO GARCÍA ROZO**  
Presidente

Calle 70 No. 9 - 10

**PBX: 3127393**

Fax: opción 8

E.mail:

presidencianacional@aciem.org.co

www.aciem.org

Bogotá, D.C.

Colombia.